

NOMBRE DEL ALUMNO/A:CURSO:
ASIGNATURA :NIVEL :
UNIDAD : "EL DON DE LA VIDA"
CONTENIDO : LA VIDA UN DON: UN DERECHO; UNA TAREA

INTRODUCCIÓN

El Don de la Vida, escritores, científicos, filósofos... han tratado la vida desde diferentes ángulos a lo largo de la historia. Pero, ¿qué es la vida?.

Para la **ciencia** la vida es un conjunto de reacciones químicas entre los diversos elementos que la componen. Los científicos, preocupados por buscar el origen de la vida, han llegado incluso a sintetizar alguna proteína de laboratorio. Pero el secreto de la vida se les escapa o los supera, porque la vida es algo más que pura química.

Para las personas, la vida tiene diferentes significados, es un sueño, una lucha, un camino, un lugar de encuentro...

Pero más importante que saber lo que es la vida, es saber para qué nos sirve la vida, a dónde nos lleva, a dónde queremos llevarla.

Antes que su origen, en esta unidad trataremos de conocer el valor y el sentido de la vida.

Como anteriormente señalamos, la vida del ser humano es mucho más que una reacción química, se manifiesta en todo lo que hacemos: crecer, saltar, correr, cantar, estudiar, amar, sufrir, reír, preguntar, fracasar, esperar, luchar, comprender, perdonar...

Para el ser humano la vida **es un don, un derecho y una tarea.**

La vida: un don, nuestra vida es un **dón**, un **regalo** que nuestros padres nos hacen, fruto del amor que existe entre ellos, y ese amor lo transmiten en forma de vida humana. La vida es el valor más importante y sobre él se apoyan los demás valores.

La vida: un derecho. La vida es el primer derecho de la persona. Su defensa y protección ha sido y es un objetivo prioritario de pueblos y culturas. Es el valor moral inmediato que todos se apresuran a defender.

En 1789, a raíz de la Revolución Francesa, se elaboró el primer estatuto de los derechos humanos. El 10 de diciembre de 1948, la ONU aprobó y promulgó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En ella se reflejan los derechos mínimos e indispensables para vivir como personas y a los que nadie debe renunciar. Señalan el camino de actuación de las organizaciones políticas y sociales. En ellos deben basarse las leyes de los Estados.

La Constitución chilena afirma en su artículos 19:

“La Constitución asegura a todas las personas: 1º El derechos a la vida y a la integridad física y síquica de la persona. La ley protege la vida del que está por nacer (...) Se prohíbe la aplicación de todo apremio ilegítimo.”

La Vida: una tarea, defender la vida y hacerla cada día más digna constituyen el reto permanente de nuestro mundo. Es necesario amarla y valorarla; hacer de ella algo positivo, y construirla según un proyecto de persona. Para ello, es importante descubrir, el sentido de la vida, saber por qué y para qué se vive. Hombres y mujeres tienen una tarea y una misión permanente de: **cuidar y guardar** la vida

Actividad: Marca con una X la alternativa correcta

1.- La vida tiene un valor supremo, y se clasifica en tres características importantes:

- I. Es un deseo
- II. Es un don
- III. Es una opción
- IV. E un derecho
- V. Es una tarea

a) Sólo III b) I y III c) II IV d) III, IV y V e) III y V

2.- Al definir el concepto de **vida** podemos llegar a la conclusión que esta es

- A) Todo lo que hacemos
- B) Una poción que Dios nos da
- C) El valor supremo de la existencia
- D) Saltar, pensar, respirar, reír, soñar...
- E) La b no define el concepto

3.- Cuando explicamos que **la vida es un derecho** nos referimos:

- a) Al valor supremos de la vida
- b) A los diferentes significados que tiene la vida
- c) Que su defensa y protección es un objetivo prioritario de pueblos y culturas
- d) A cuidar y guardar la vida
- e) A un don gratuito que nos da Dios a través de nuestros padres

4.- Para el mundo científico la vida es:

- a) Un conjunto de reacciones químicas entre diversos elementos
- b) Una semilla que crece y se desarrolla
- c) Es Vida, es un don y una tarea
- e) Un Derecho mínimo e indispensable para vivir como personas

